



## **ABC DEL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS**

### **¿QUÉ ENTIDAD LIDERA ABRIENDO CAMINOS Y QUIÉNES SON SUS ALIADOS?**

La Fundación Alvaralice es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada en el 2003 en Cali, con la misión de contribuir en la consolidación de una sociedad colombiana más incluyente y pacífica. Desde su creación, se ha destacado por desarrollar un modelo de alianzas público privadas que ha logrado movilizar recursos de los sectores público, privado y de cooperación internacional para apoyar y dinamizar proyectos de impacto regional y nacional orientados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Desde el año 2017 La Fundación Alvaralice, coordina y gestiona los recursos para la implementación de Abriendo Caminos en la ciudad de Cali, Palmira y Buenaventura.

### **¿QUÉ ES ABRIENDO CAMINOS?**

Abriendo Caminos es una estrategia de prevención social de violencia basada en la acción comunitaria. Constituye en sí misma, una adaptación del modelo Cure Violence al contexto de tres municipios del Valle del Cauca: Cali, Buenaventura y Palmira.

Abriendo Caminos busca contribuir a la reducción de la violencia juvenil y territorial en contextos marginales e históricamente violentos. Opera desde una perspectiva de salud pública basada en comunidad, en el enfoque de comunicación para el cambio social y la educación de pares.

Abriendo Caminos asume la violencia como un comportamiento que se transmite por exposición e influencia del contexto, que así mismo, es susceptible de ser controlado y transformado a través de la acción comunitaria mediante la exposición de prácticas de convivencia constante y organizada, en tanto las

habilidades para la convivencia tienen el mismo modo de aprendizaje que el comportamiento violento.

En tanto acción comunitaria y educación de pares, las acciones de Abriendo Caminos son implementadas por líderes naturales que habitan en los territorios focalizados y que se caracterizan por gozar de la confianza de la comunidad, ser un referente positivo para jóvenes y personas en dinámicas de violencia comunitaria -parches o pandillas- o en riesgo de vincularse a estas.

## ¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES ABRIENDO CAMINOS?

Para alcanzar su propósito la estrategia incluye cinco componentes, de los cuales tres se operan de manera directa en los territorios focalizados y los otros dos son transversales al desarrollo de todo el proceso y brindan información y herramientas para definir y orientar las acciones a realizar en campo.

### 1. Interrupción de violencia y mediación de conflictos.

Se centra en la identificación temprana de conflictos y su respectiva mediación para evitar que escalen a hechos de violencia y al contrario, se acompañe su tramitación pacífica.

Para facilitar la disposición de las personas a la solución negociada de los conflictos, se realizan dos tipos de actividades que fortalecen los lazos de confianza entre el equipo de mediadores y la comunidad. Diariamente, se realizan recorridos por el sector a través de los cuales se establecen conversaciones informales con jóvenes y adultos que tienden a tramitar los conflictos de manera violenta y con personas cercanas a ellos para conocer sus intereses, necesidades y los conflictos que estén afrontando. Quincenalmente, se realizan actividades de acercamiento a través de las cuales tratan temas alrededor de la tramitación de conflictos y las habilidades para la convivencia a través de actividades lúdicas semiestructuradas que facilitan el aprendizaje y diálogo.

Una vez identificado un conflicto, se establece contacto con las personas implicadas más cercanas a los Mediadores y se inicia la mediación cuyo acompañamiento se prolonga hasta verificar que se cumplen acuerdos y que las personas han desistido del deseo de venganza. Cuando las situaciones exceden las competencias de los mediadores, se sugiere a los afectados acudir a la instancia de justicia local con competencia en el tema: inspección de policía, comisaría de familia, juez de paz, conciliador en equidad, juez de pequeñas causas.

En ambos casos, el equipo realiza acompañamiento y seguimiento a la mediación o remisión, a fin de motivar el cumplimiento de los acuerdos o la continuidad en el proceso con la institución y lograr aprendizajes de la situación, incluido desistir del deseo de venganza.

## 2. Educación comunitaria

Este componente busca promover entre la comunidad el cambio de normas sociales que validan la violencia y el desarrollo de habilidades para la tramitación de conflictos, la sana convivencia y la cohesión social. Se aborda desde principios de la comunicación para el cambio social y se ejecuta a través de actividades de calle, talleres con jóvenes, prácticas restaurativas lideradas por jóvenes y jornadas de mediación comunitarias.

Cada actividad de calle o taller incluye una información o habilidad social que se expone a través de expresiones artísticas, deportivas, lúdicas y otras propias del acervo cultural que se adaptan para lograr el objetivo pedagógico. En el cierre de la actividad o taller se abre un momento de diálogo acerca de la experiencia vivida, su relación con la vida cotidiana o las características del contexto y la posibilidad de apropiación para su cotidianidad. Mensualmente se realizan dos actividades de educación comunitaria.

## 3. Transformación de proyectos de vida:

Con el objetivo de promover el cambio de comportamiento y sentido de vida de jóvenes en dinámicas de violencia o en riesgo de inmiscuirse en estas, se brinda acompañamiento individual para facilitar la gestión de un plan de inclusión social y reducción de riesgo. A través de los planes, cada joven se traza metas personales según intereses y necesidades que giran en torno a: el estudio -básica o de formación para empleo-; el desarrollo económico -empleo o autoempleo-; y la salud mental -uso adecuado del tiempo libre, superación del consumo abusivo de sustancias psicoactivas y a mediano lo largo plazo se reconcilien con su familia y su comunidad-. Una vez formuladas las metas, se inicia un acompañamiento individual orientado a que el joven identifique y realice las tareas que le permitirán alcanzarlas. Para ello, se realizan encuentros semanales o quincenales según avance del joven.

#### **4. Formación de formadores:**

Este componente está orientado a fortalecer las habilidades de las y los mediadores y dejar capacidad instalada en los territorios a través de un proceso de cualificación constante que se vive a lo largo de la experiencia. La formación se brinda desde los enfoques de la educación popular y la pedagogía activa, los cuales, en síntesis, proponen que el aprendizaje se logra a través de ejercicios prácticos y de la reflexión crítica sobre el quehacer.

Entre los ejes temáticos de la formación de formadores se incluye la capacitación al equipo en el manejo de la estrategia Abriendo Caminos brindando herramientas para orientar todos sus componentes. De otra parte, de acuerdo a los desafíos del contexto de cada municipio y territorio se abordan otros temas relacionados con el fortalecimiento de capacidades de mediación, el abordaje de las diversas formas de violencia, el manejo de sustancias psicoactivas, la reducción de riesgo, la perspectiva de género, derechos humanos, el enfoque restaurativo de la justicia, entre otros.

#### **5. Registro y seguimiento:**

Este componente está orientado al monitoreo y evaluación del proceso. El proyecto gestiona su propio sistema de información en el que se registran resultados diarios de las actividades de campo y los eventos violentos que ocurren en los territorios focalizados.

Para el monitoreo se realizan reuniones semanales de coordinación que permiten la revisión sistemática de los avances y resultados de proceso que se van alcanzando -según registros de plataforma-. A partir de los hallazgos se definen los contenidos de las actividades de educación comunitaria y así mismo, se precisan aspectos clave para mejorar las prácticas de mediación y de acompañamiento a la gestión de planes de inclusión social.

## ¿QUIÉNES SON LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO?

Entre los participantes directos del programa, se encuentran los siguientes grupos poblacionales:

- Mujeres y hombres que oscilan entre los 15 y 35 años y se encuentran en situación de alto riesgo de vincularse a dinámicas de violencia comunitaria y violencias basadas en género. Se les acompaña en la gestión de un plan de inclusión social, orientado a la transformación de su proyecto y sentido de vida. Adicionalmente son beneficiarios directos de todas las acciones de cada componente de la estrategia.
- Familias y vecinos del entorno próximo de las y los participantes. Se benefician de las acciones de mediación de conflictos y educación comunitaria para el cambio de normas sociales.
- Comunidad en general: beneficiaria de las actividades de educación comunitaria y los servicios de interrupción de violencia y mediación de conflictos.
- Mediadores de convivencia y voluntarios: mujeres y hombres líderes naturales interesados en la convivencia de su barrio, quienes gozan de la confianza de la comunidad, son referentes positivos para jóvenes, se destacan por su solidaridad, empatía y tienden, de manera natural, a mediar conflictos para evitar que escalen a hechos de violencia. Además de liderar las acciones de la estrategia, son beneficiarios del proceso de formación de formadores a fin de dejar capacidad instalada en la comunidad.

## ¿CÓMO ESTÁ CONFORMADO EL EQUIPO DE ABRIENDO CAMINOS?

El equipo que implementa las acciones de Abriendo Caminos en los territorios focalizados está conformado principalmente por personas líderes naturales interesados por la convivencia pacífica que habitan en los territorios focalizados y reciben apoyo directo de un profesional psicosocial del área de las humanidades, todos bajo una coordinación técnica. En cada territorio se conforma un equipo que incluye dos mediadores y cuatro voluntarios; a su vez estos se agrupan por 4 o 5 territorios bajo la asistencia de un coordinador psicosocial.

**Coordinación general:** brinda lineamientos para que las acciones de la estrategia se desarrolle con calidad; genera las adaptaciones de la estrategia y diseña la

formación de formadores. Coordina y realiza seguimiento al desarrollo de las actividades y alcance de metas de proceso.

**Psicosociales:** profesionales en humanidades, encargadas de capacitar, asesorar, acompañar y coordinar el desarrollo de las actividades en cada territorio focalizado.

**Mediadores:** personas que lideran todas las actividades del proyecto en el territorio: interrupción de violencia y mediación de conflictos, educación comunitaria y transformación de proyectos de vida.

**Voluntarios:** son personas que apoyan las actividades de los Mediadores líderes: activan mediaciones comunitarias, convocan a las personas a las actividades de educación comunitaria y además se benefician de la formación. En sí mismo, son un semillero de Mediadores.

## **¿CUÁLES RESULTADOS SE HAN LOGRADO A LO LARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ABRIENDO CAMINOS?**

Entre septiembre de 2017 y octubre de 2020, Abriendo Caminos se implementó con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo a manera de experiencia piloto orientada a medir la efectividad de la adaptación del modelo Cure Violence en la reducción de la violencia juvenil en el contexto de Cali, implementándolo en los barrios Charco Azul y sus 2 asentamientos informales y los 4 asentamientos informales contiguos al barrio Comuneros 1. En cada territorio se contó con 9 y 10 mediadores respectivamente. Fue evaluado por el grupo CIES de la Universidad ICESI.

Validada la efectividad del modelo Cure Violence en el contexto de Cali y a fin de promover su escalabilidad, con recursos del Fondo de Resiliencia de Global Initiative Against Transnational Organized Crime GITOC, entre Octubre de 2020 y mayo de 2021, se implementó la estrategia Abriendo Caminos con un énfasis de apropiación comunitaria, pasando a un equipo de 2 mediadores líderes y 4 voluntarios por cada territorio focalizado. Los efectos se evaluaron a partir de la base de datos propia de la estrategia y mediante confrontación con reportes del Observatorio Social de Cali.

Validada la sostenibilidad de la estrategia Abriendo Caminos con énfasis en la apropiación comunitaria y tras el estallido social, en junio de 2021 hasta diciembre de 2022, en el marco de la iniciativa Compromiso Valle se escaló a 50

territorios, incluidos 4 territorios en Buenaventura y 6 en Palmira – Valle del Cauca. En este periodo la estrategia se financió con recursos de Propacífico.

Desde enero de 2023 hasta diciembre de 2024 se sostuvo su implementación en las tres ciudades pero en 17 territorios. En este mismo periodo en 4 de los territorios focalizados en Cali, Abriendo Caminos se articuló al programa Justicia Inclusiva de USAID ampliando la capacidad de los mediadores para conectar a la comunidad con servicios de justicia local en los casos en que las situaciones excedían la capacidad de mediación del equipo. Este proceso se ha fortalecido además con el apoyo de TINKER Fundation, extendiendo su implementación y evaluación hasta julio de 2025. La evaluación de la apropiación de este enfoque está a cargo de la Universidad del Valle y sus resultados se conocerán en agosto de 2025.

Desde enero de 2025, Abriendo Caminos se ha seguido implementando en 7 territorios de Cali y 4 de Buenaventura, manteniendo su enfoque de apropiación comunitaria y contando con el apoyo financiero de Propacífico-Compromiso Valle, TINKER Fundation.

## Resultados proyecto Piloto en Cali 2017-2020

La evaluación de efecto aplicada por el grupo CIES de la Universidad ICESI (2020) mostró entre los principales resultados que:

- El **75%** del total (**2476**) de conflictos mediados por el equipo se resolvió pacíficamente y de este grupo el **85%** correspondió a situaciones con alta probabilidad de escalar a incidentes violentos.
- Se redujeron el **30%** de los homicidios en las zonas de intervención durante la implementación.
- Se observó una reducción del **36%** (con significancia estadística) de probabilidad de que ocurra un homicidio y en un **8%** la probabilidad de lesiones, ambas causadas por venganza en un lapso de 7 días posteriores a enfrentamientos.
- Más del **50%** de los **404** jóvenes que gestaron un plan de inclusión social, muestra una reducción de prácticas de riesgo y un avance en sus metas de desarrollo personal: el 50% redujo consumo de sustancias psicoactivas; el 78% retornaron al sistema educativo; el **24.6%** accedió a ingresos lícitos por contrato laboral y autoempleo; el **71%** desarrolló habilidades para tramitación pacífica conflictos.

- El proyecto logró un retorno social de **\$6.6** pesos por cada dólar invertido.
- Con respecto al cambio de normas sociales, aumentó con significancia estadística del **13%** la confianza institucional en la población de los barrios de intervención con respecto a la población de los barrios control y un aumento en la cohesión social y la percepción de la seguridad de sus barrios del **60%** (asentamientos de Comuneros) y **63%** Charco Azul. Un ejemplo de ello fue que en los asentamientos se logró el ingreso del SISBEN y monitores de las secretarías de cultura y deporte.

## Resultados apropiación comunitaria Oct 2020 – Mayo 2021

Entre los principales resultados del enfoque de apropiación comunitaria de la estrategia Abriendo Caminos introduciendo un rol de voluntariado, se observaron: la creación de la red de interrupción de violencia en cada territorio; la sostenibilidad de la cultura de la mediación y su éxito en la tramitación pacífica de los conflictos encontrando que se resolvieron pacíficamente el **76.4%** de los conflictos mediados. Así mismo, el proceso continuó aportando a la relación entre jóvenes e instituciones, logrando que el **45%** de los participantes retornara al sistema educativo y el **33%** accediera a ingresos lícitos.

## Resultados de la expansión de la estrategia a 3 ciudades y 50 territorios

Entre julio de 2021 y diciembre de 2022 Abriendo Caminos se expandió a **50** territorios y otras dos ciudades del Valle del Cauca (**40** de Cali, **6** Palmira y **4** Buenaventura), encontrando entre sus principales resultados que:

Con respecto a la conflictividad social, se logró mediar un total de **10.214** conflictos, de los cuales el **68,3%** correspondieron a situaciones de alto riesgo (entre las personas involucradas alguien se encontraba bajo efectos del consumo de sustancias psicoactivas y/o alguien portaba armas). En cuanto al resultado de las mediaciones, se encontró que del total de conflictos mediados el **66,4%** se resolvió exitosamente.

Para el caso de Cali, según fuentes del Observatorio Social (2023) en general en la ciudad se observó una disminución de homicidios a lo largo del 2022, con respecto al 2021. Con respecto a la localización de estos eventos, se observó una reducción en el **77%** de los territorios donde se desarrolló la estrategia Abriendo Caminos.

Con respecto al cambio de comportamiento de **835** jóvenes que al inicio del proceso se encontraban en situación de alto riesgo, se observó que el

57% alcanzó logros en dos áreas de desarrollo y 22% logró avances en al menos una de las metas que se trazó. Por cada área de desarrollo se encontró que:

- El 23,4% de jóvenes accedió a ingresos lícitos a través del autoempleo (52%), empleo verbal (34%) empleo con contrato formal (14%).
- El 46,39% accedió a algún tipo de programa educativo. De este grupo el 28,5% lograron culminar estudios de bachillerato; un 18,36% accedió a estudios para aprender algún oficio y 18 jóvenes ingresaron a estudios técnicos del SENA.
- Con respecto a la salud mental se observó que: el 26% de los jóvenes redujo frecuencia y policonsumo de sustancias psicoactivas; el 21% reportó cambios en la ocupación de su tiempo, aumentó su participación en actividades de liderazgo social, deportivas o artísticas; un aumento del 34% respecto a la capacidad de controlar el uso de la violencia para tramitar conflictos y en coherencia con ello, el 33,4% aumentó el uso del diálogo para tramitar los conflictos y el 41,4% aumentó la práctica de pedir ayuda a un tercero o a un líder de Abriendo Caminos para llegar a acuerdos pacíficos.
- Con respecto a los resultados sobre cambios de comportamiento antes señalados, el 82,7% de los jóvenes considera que su vida cambió para bien el último año y que esto se debe a un esfuerzo personal que han realizado gracias a un esfuerzo personal y a su participación en Abriendo Caminos.

### Adaptación de Abriendo Caminos con el programa de Justicia Inclusiva de USAID

Tras la articulación de la estrategia Abriendo Caminos con el programa Justicia Inclusiva en 4 territorios de Cali se ha observado una sostenibilidad de la confianza de la comunidad hacia el equipo de mediadores, una sostenibilidad en los acuerdos de mediación y se ha iniciado un proceso de transformación con respecto a la noción de justicia:

- Se aplicó una encuesta de satisfacción con los servicios de mediación 4 meses posterior a la recepción de los servicios de mediación. Del total de 191 a personas que utilizaron los servicios de mediación en Cali, que evidencian altos niveles de satisfacción con el servicio: el 75% de las personas encuestadas (141 casos) consideró que el mediador ayudó efectivamente a resolver los conflictos; El 25% (47 casos) manifestó que casi siempre se logró una solución; Solo el 1% (1 caso) señaló que en algunas ocasiones no se cumplió el acuerdo; y con respecto a la sostenibilidad de los acuerdos se encontró que el 79% de los casos se totalmente, el 21% se cumplieron

parcialmente, aunque reconocieron avances en el proceso de resolución del conflicto; y en el **85%** de los casos la relación con las personas implicadas mejoró; el **15%** aunque no mejoró la relación tampoco empeoró y solo el **5%** de los casos la relación empeoró.

- Más del **85%** de los mediadores tienen una mayor comprensión de las competencias de las instancias que componen el sistema local de justicia, lo que además les permitió aumentar mes a mes, el # de remisiones a instancias locales de justicia, siendo la Comisaría de Familia la instancia (**47%** de 280 casos remitidos). Del total de **280** casos remitidos a instancias de justicia, (octubre 2023-agosto 2025) el **45,4%** han sido resueltos por las instituciones competentes y el **23,6%**. Con todo, se observó que el 31% de los casos remitidos, las personas desistieron del proceso institucional o nunca acudieron a las instancias de justicia.

La Universidad del Valle, también implementó una evaluación para medir el efecto del proyecto de la comunidad en la confianza al sistema local de justicia encontrando que:

- Se observa una transformación positiva en la noción de justicia. Los mediadores y las comunidades pasaron de concebir la justicia institucional como un ámbito distante y antagónico, a comprenderla como un sistema complementario al comunitario.
- Asimismo, se identificaron rutas de articulación entre los sistemas comunitarios y formales. Se consolidaron vínculos funcionales entre mediadores comunitarios y entidades del Sistema de Justicia Local, sustentados en la confianza, el respeto y la construcción de un lenguaje común. Las principales remisiones se realizaron hacia las comisarías de familia (**38,5%**), las inspecciones de policía (**18,7%**) y los jueces de paz (**15%**). Esto derivó en un aprendizaje de doble vía: por un lado, el Sistema de Justicia Local reconoció la rapidez y eficacia de la mediación comunitaria para atender conflictos urgentes; y por otro, los mediadores entendieron la importancia del sistema formal en los casos vinculados con derechos fundamentales y en la atención de relaciones de largo plazo.
- La presencia de Mediadores de Convivencia, como actor local de justicia, registró una reducción de conflictos que potencialmente podrían haber escalado hacia la violencia, junto con un fortalecimiento de la confianza comunitaria en los mecanismos de resolución pacífica. También se logró visibilizar conflictos menores que suelen pasar desapercibidos por la justicia

formal, pero que resultan fundamentales en la prevención de violencias mayores.

- Persisten limitaciones estructurales en el sistema formal que continúan afectando la confianza de la comunidad hacia el Sistema de Justicia Local. Entre las principales dificultades se encuentran el déficit de personal, la inestabilidad contractual y las demoras procesales. Además, la falta de sincronía entre las medidas de protección y las decisiones judiciales ha derivado en feminicidios, situación que debilita la legitimidad del sistema.
- A partir de estos hallazgos, el estudio formula varias recomendaciones. En primer lugar, crear una jurisdicción especial para los casos de violencia de género y feminicidios. En segundo lugar, incorporar a los mediadores comunitarios dentro del sistema formal de justicia. En tercer lugar, establecer protocolos ágiles de remisión entre mediadores y Casas de Justicia. Finalmente, se recomienda fortalecer el capital humano del Sistema de Justicia Local, ampliando el número de funcionarios de las instituciones territoriales y desvinculando su contratación de los ciclos políticos y electorales.